
ACUERDOS DE LA SESIÓN CONSTITUYENTE DEL CLAUSTRO DE 4 DE MARZO DE 2009

1. Proponer que los criterios de organización de la oferta de funcionarización y promoción del personal docente e investigador de los que se dote la Universidad de La Laguna deben ser tales que garanticen, en la medida de las posibilidades presupuestarias lo permitan, que todo aquél profesor/a que en un momento dado alcance los requisitos necesarios vía acreditación por parte del Consejo de Universidades pueda, en el plazo de tiempo más breve posible acceder al correspondiente concurso de acceso en la ULL. Para ello el Equipo de Dirección de la ULL procurará garantizar el marco normativo y presupuestario que haga factible la aplicación efectiva de dichos criterios.
2. Instar al Sr. Rector a que ponga los medios necesarios para que se haga efectiva la publicación en Internet de las calificaciones de las pruebas oficiales de evaluación realizadas en la ULL.
3. Instar al Rector a que se fomente la publicación en Internet (aulas virtuales) de todos aquellos materiales usados como apoyo en la docencia, tales como apuntes, bibliografía, presentaciones de Power Point, transparencias, etc.
4. El Claustro insta al Rector a que se ponga más atención a las condiciones de las infraestructuras universitarias solucionando los problemas de goteras, puertas en mal estado, persianas rotas, etc
5. Instar al Sr. Rector a que presente al Claustro la adopción de medidas para la aplicación de un plan de pre-jubilación para todo el personal, PAS y PDI, de la ULL.
6. Instamos al Sr. Rector a requerir la información necesaria para solicitar la incorporación de nuestra Universidad al Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, para sus empleados públicos, ya que la Universidad de La Laguna no ha sido incluida en dicho Plan, pero el artículo 7 del mismo abre la posibilidad de adhesión una vez constituido, para el resto de Organismos del sector público de la Comunidad Autónoma.
7. Instamos al Sr. Rector a impulsar las medidas encaminadas a la implantación de la Contabilidad Analítica en la ULL a través del nombramiento de la comisión de Contabilidad Analítica en la que se integren profesores expertos de la ULL y la Contabilidad de costes junto con personal de la "Oficina de Contabilidad y Oficina Presupuestaria" bajo la dirección del Gerente de la ULL, en cuyo proyecto se lleva trabajando tiempo, como herramienta para la toma de decisiones y la gestión económica.

El Secretario General

Fernando Rosa Go